

LICENCIA DE TRANSMISIÓN DE TITULARIDAD DE ESTABLECIMIENTOS

DEFINICIÓN

Solicitud al Ayuntamiento del cambio de la titularidad de actividades sometidas al régimen de apertura, sin que se produzca cambio en la actividad inicial.

FORMA DE INICIACIÓN

A petición del interesado o representante legalmente acreditado.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Solicitud de Licencia de Transmisión de Titularidad de Establecimientos
- Fotocopia del DNI o Tarjeta de Identificación Fiscal del anterior y nuevo titular
- Licencia de apertura del establecimiento
- Certificado técnico
- Autorización y fotocopia del DNI del representante (en el caso de actuar en representación del interesado)

TASAS

Exento

NORMATIVA LEGAL

- Decreto 72/1992 de 5 de mayo. Normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas

SOLICITUDES

Solicitud de Licencia de Transmisión de Titularidad de Establecimientos